



## LOS INTELLECTUALES DE LA REVOLUCIÓN

— ISIDRO FABELA —

POR EL GRAL. JUAN BARRAGÁN,  
(*Jefe del Estado Mayor del Primer Jeje*)

La flor y nata de la intelectualidad y del estudiantado mexicanos, con raras excepciones, se pronunciaron con marcado desprecio contra la Revolución de 1910 y contra el gobierno emanado del movimiento popular que presidía don Francisco I. Madero, y a la vez con más entusiasmo en favor del régimen usurpador del general Victoriano Huerta.

Sólo se explica este fenómeno, como una reacción del porfirismo, si admitimos que aquellos intelectuales tuvieron como mentores, durante la larga dictadura al nefasto grupo de los llamados “científicos”, que nació bajo la sombra protectora del suegro del dictador, don Manuel Romero Rubio y de sus corifeos los Macedo, Limantour, Pineda, Pimentel y otros que formaron una asociación política y comercial de hombres inteligentes, ilustres y de influjo, sostenida mutuamente, en todo género de asuntos lucrativos; una especie de cofradía burocrática; una masonería fuerte y hermética, destinada a la explotación de los negocios, no por medio del crimen, sino del predominio oficial, en tanto se mantuviera en la Presidencia el general don Porfirio Díaz y pensando adueñarse del poder al ocurrir su muerte. Así se comprenden los elogios serviles al caudillo que le prodigaban los “científicos” capitaneados por don Pablo Macedo, tristemente célebre por aquella frase indigna de un intelectual de su talla: “Con el general Díaz hasta la ignominia...” y no admitían más cerebro mágico de las finanzas nacionales que el otro prominente “científico” y de ribete afrancesado, don José Ives Limantour.

De allí que fueron contados los intelectuales de aquella época que se agruparon en las filas del Primer Jefe don Venustiano Carranza, en los albores de la Magna Revolución Constitucionalista. Entre éstos, uno de los primeros en presentarse al señor Carranza en su Cuartel General, en Piedras Negras, Coah., fue el licenciado y diputado al Congreso de la Unión, don Isidro Fabela.

Siendo un joven de veinticinco años de edad, recién doctorado brillantemente en la carrera de leyes, abrazó con entusiasmo y decisión la bandera del Antirreeleccionismo que postulaba para Presidente de la República a don Francisco I. Madero. Con su ya atildada pluma apoyó su candidatura y con su elocuencia acompañó al señor Madero en varias jiras políticas.

Al triunfar la Revolución fue electo diputado al Congreso de la Unión y a los pocos meses lo envió el Presidente Madero al Estado de Chihuahua, recomendándolo al Gobernador don Abraham González para el cargo de Oficial Mayor.

Así las cosas, el licenciado Fabela por su contacto con varios revolucionarios de aquel Estado se pudo enterar que el general Pascual Orozco, comandante militar, preparaba una rebelión contra el gobierno del Presidente Madero, lo cual se hizo saber al Gobernador, quien lo envió a la capital para enterar al señor Madero de los preparativos de sedición del general Orozco. El Presidente Madero con su ingenuidad característica no creyó en la denuncia y a los pocos meses estalló el pronunciamiento del más destacado militar de la Revolución de 1910, general Pascual Orozco. El Gobernador González y el Oficial Mayor licenciado Fabela lograron escaparse de ser aprehendidos, éste pudo cruzar la frontera por Ciudad Juárez para presentarse en México al Presidente Madero, y don Abraham se escondió en la misma ciudad de Chihuahua hasta la derrota del orozquismo, para volver a sus funciones de Gobernador del Estado, y a la vez el licenciado Fabela regresó a su puesto de Oficial Mayor.

Cuando estalló el Cuartelazo de la Ciudadela, don Abraham González envió a México al licenciado Fabela para que le estuviera informando de la situación militar que reinaba en la capital y al triunfar la asonada de febrero de 1913, el licenciado Fabela se escapó para Veracruz, embarcándose para La Habana y de allí se dirigió a Pedras Negras, Coah., para presentarse al Primer Jefe, lo cual ocurrió en el mes de mayo del mismo año, siendo uno de

los primeros diputados maderistas que se incorporaba a la Revolución Constitucionalista. El Primer Jefe lo envió a Sonora, recomendándolo especialmente con el Gobernador del Estado, don José María Maytorena, quien lo designó Oficial Mayor del gobierno.

Al arribar a Hermosillo el señor Carranza, en septiembre de 1913, procedió a organizar el primer gabinete del Gobierno Constitucionalista en la siguiente forma:

Secretario de Relaciones, Encargado del Despacho de la Secretaría de Hacienda, licenciado Francisco Escudero; Oficial Mayor de Relaciones, licenciado Isidro Fabela; Secretario de Gobernación, licenciado Rafael Zubaran Capmany, Oficial Mayor, don Adolfo de la Huerta; Subsecretario de Guerra, Encargado del Despacho, general Felipe Angeles; Oficial Mayor de las Secretarías de Comunicaciones y Fomento, ingeniero Ignacio Bonillas; Jefe del Estado Mayor de la Primera Jefatura, coronel Jacinto B. Treviño; Secretario particular de la Primera Jefatura, don Gustavo Espinosa Mireles.

La primera nota diplomática que firmó el licenciado Fabela, como canciller de la Revolución, cuyo documento había de marcar la doctrina internacional de la Revolución, que conservo del archivo del señor Carranza y figura en el importante Libro Rojo, editado por la Secretaría de Relaciones, motivada por una reclamación del gobierno de España, presentada por conducto del Departamento de Estado de Washington, la cual dice así: “El C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista recibió el telegrama de usted de 19 del actual, por el que pide protección para la mina “El Desengaño”, perteneciente a españoles, mexicanos y un americano, en Durango, y agrega que el Ministro Español informa que el Presidente Municipal de Guanaceví, obedeciendo órdenes del general Francisco Villa, está por confiscar dicha mina.

“En debida contestación y por acuerdo del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, debo manifestar a usted que las representaciones o reclamaciones que se refieran a intereses de extranjeros, deberán ser hechas al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, por conducto de la Secretaría de Relaciones, por medio de los representantes diplomáticos del país a que pertenezca el extranjero perjudicado y que tuvieran facultades de su gobierno para hacer representaciones o reclamaciones.

“Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

Culiacán, Sinaloa, 27 de enero de 1914. El Oficial Mayor Encargado del Despacho, FABELA.

“Al señor Frederick Simpich, Cónsul Americano en Nogales, Sonora”.

Durante la primera etapa de lucha armada para vencer a la usurpación se suscitaron numerosos incidentes de carácter internacional, principalmente con los Estados Unidos del Norte y en todos ellos actuó con patriotismo, inteligencia y sagacidad nuestro flamante *canciller*. Dígalo si no la memorable nota que dirigió la Primera Jefatura, desde la ciudad de Chihuahua, con fecha 22 de abril de 1914, al Departamento de Estado de Washington, protestando enérgicamente por el bombardeo y ocupación del puerto de Veracruz, que por ser demasiado extensa para insertarla en este artículo sólo copio este párrafo: “Los actos propios de Victoriano Huerta nunca serán suficientes para envolver al pueblo mexicano en una guerra desastrosa con los Estados Unidos, porque no hay solidaridad alguna entre el llamado gobierno de Victoriano Huerta y la nación mexicana, por la razón fundamental de que él no es el órgano legítimo de la soberanía nacional.

“Mas la invasión de nuestro territorio, la permanencia de vuestras fuerzas en el puerto de Veracruz, o la violación de los derechos que informan nuestra existencia como Estado soberano, libre e independiente, sí nos arrastraría a una guerra desigual, pero digna, que hasta hoy queremos evitar. . .”

Y por último el tino y el patriotismo como manejó los asuntos internacionales hasta lograrse la evacuación de los invasores del puerto de Veracruz, sin mengua de la dignidad y soberanía de la Patria, prueban el acierto y capacidad del Encargado de la Secretaría de Relaciones, licenciado don Isidro Fabela.

El señor Carranza le dispensaba verdadera estimación y lo consideraba como uno de sus más valiosos colaboradores y sólo debido a intrigas políticas del general Alvaro Obregón, más que todo por su lealtad al Primer Jefe, se vio en el penoso caso de desprenderse de tan prestigiado elemento, para encomendarle una misión importante en Europa. Esto ocurrió en el año de 1915, cuando estaba establecido el gobierno de la Revolución en el puerto de Veracruz. Al ser derrocado el Presidente Carranza, en el año de 1920, el licenciado Fabela que desempeñaba el cargo de Ministro en una de las naciones europeas protestó por el cuartelazo de Agua Prie-

ta y por el asesinato del Presidente de la República y se negó a reconocer el régimen emanado de aquella asonada, lo cual, como es natural, le ocasionó una posterga, y no fue sino hasta el gobierno del Presidente Cárdenas cuando por sus altos méritos como revolucionario, intelectual y defensor de la doctrina internacional de la Revolución, fue llamado a colaborar en importantes cargos, donde supo confirmar su preparación, probidad e ideología revolucionaria.

En efecto, siendo Presidente de la República el general don Manuel Avila Camacho, al ocurrir la muerte del gobernador del Estado de México don Alfredo Zárate Albarrán, conociendo la recia personalidad del licenciado Fabela, tuvo el acierto de designarlo en terna, para el gobierno de aquella entidad, y a la notable visión de este auténtico revolucionario, expidiendo leyes benéficas que protegieran a las industrias, sin lesionar los derechos obreros, se debe la era de progreso del Estado y en tres años de su administración el valor de las industrias alcanzaron a más de ochocientos millones de pesos y después los dos gobernantes que lo sucedieron: don Alfredo del Mazo e ingeniero Salvador Sánchez Colín, los tres originarios del mismo pueblo Atlacomulco, prosiguieron la política industrial del licenciado Fabela hasta lograr la fantástica prosperidad industrial del Estado, cuyas inversiones suman más de cuatro mil millones de pesos.

Ya para terminar su período gubernamental, el Presidente Avila Camacho le sugirió que lanzara su candidatura a senador, pero a los pocos días le ofreció otro alto cargo de carácter internacional, como Juez de la Corte Internacional de La Haya, lo cual aceptó con beneplácito por estar acorde con su magnífica cultura en esta materia, y entonces —me refirió él mismo— recomendó a sus colaboradores y partidarios del Estado la candidatura para senador de un brillante intelectual a quien había conocido y tratado durante su actuación en el gobierno del Estado de México.

Este destacado intelectual es el candidato nacional a la Primera Magistratura del país, licenciado don Adolfo López Mateos, por quien profesa desde entonces, un afecto entrañable y para quien vaticina que sabrá regir los destinos de la Patria, siguiendo la sabia política del Primer Magistrado don Adolfo Ruíz Cortines, con patriotismo y probidad y con la fe puesta en los sagrados ideales de la Revolución.

*El Universal*, 25 de enero de 1958.